



de gran utilidad, que bastan para justificar los méritos de su creador a que se le otorguen los derechos de exclusiva fabricación y explotación en España, propios del registro de Modelo de Utilidad a cuya protección se acoge.

5

La nueva jabonera a que nos referimas está esencialmente caracterizada porque la tapa de la caja que la constituye está dotada en su cara exterior de un conjunto de cerdas o púas integrantes de un cepillo limpia uñas, que también pudiera formar parte de la cara mayor de la caja. De este modo tenemos en un solo objeto una doble función, o sea la de jabonera propiamente dicha, para alojar la pastilla de jabón y a la vez la de limpia-uñas, dispuesta en la tapa, que puede disponer de unos tetones para incrustarse en el cuerpo de la pastilla y actuar de soporte de la misma. Huelga aclarar lo ventajoso de esta disposición pues de este modo se tiene siempre a mano el limpia-uñas y se evita tenerlo suelto sobre el lavabo, en los estantes o en el armario de aseo mas bien molestando.

10

15

20

Para expresar mas claramente y de una manera gráfica la idea anteriormente expuesta, nos auxiliaremos de una lámina de dibujos que representa una de estas jaboneras perfeccionada, si bien conviene aclarar que se trata de un ejemplo y por ello no debe interpretarse en sentido restrictivo, sino amplio y general.

25

Los mencionados dibujos representan en sus figuras como sigue:

Figura 1.- Perspectiva de la jabonera cerrada.

Figura 2.- Perspectiva de la tapa o soporte de la pastilla, invertido.

30

Como se aprecia claramente en dichos dibujos,



la jabonera se compone, como es corriente, de una caja -1-
constituida generalmente de plástico y de una forma rectan-
gular alargada, que es la mas corriente de las pastillas
de jabón. No obstante esta caja podría también adoptar cual-
quier forma, tal como circular, para adaptarse a pastillas
de esta forma. La caja puede tener o nó orificios de desa-
güe y llevar representada en relieve la marca del jabón o
cualquier leyenda, gráfico o adorno.

Con -2- se designa la tapa de la caja -1-, ajusta-
ble a esta, pero preferentemente de paredes poco altas, lle-
vando esta tapa en su cara interna unos tetones -3- (que
en el dibujo son cuatro, destinados a introducirse en el -
cuerpo de la pastilla de jabón, a fin de fijarla a la tapa,
para que ésta actúe de soporte de la misma. Lo caracterís-
tico de la jabonera representada reside en el hecho de que
en la cara exterior de la tapa soporte -2- hay configurada
del propio cuerpo de la tapa, o mediante una pieza postiza
un espeso conjunto de puas flexibles o cerdas de plástico
-4-, adecuadas para actuar de limpia-uñas o frotador.

La jabonera descrita y representada puede fabricar-
se de plástico o de cualquier otra materia y en tamaños,
formas, coloridos y ornamentación diversa y utilizárse como
envase de presentación y venta al público de jabón, o como
una jabonera suelta para el baño o lavabo.

NOTA REIVINDICATORIA

Los puntos no conocidos ni practicados en España,
que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

1.- Jabonera perfeccionada compuesta de la corres-
pondiente caja, caracterizada porque la tapa de la misma



5 tiene recubierta la superficie de su cara o lado mayor exterior de un conjunto de cerdas o púas flexibles constituyendo un cepillo frotador o limpiaúñas, solidario de la referida tapa, que puede ser a la vez soporte de la pastilla de jabón, con medios para sujetarla. Y

2.- " JABONERA PERFECCIONADA ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los dibujos adjuntos para su mejor comprensión.

10 Esta memoria consta de CUATRO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid,

11 JUL 1912

Por autorización del interesado.



Fig.1

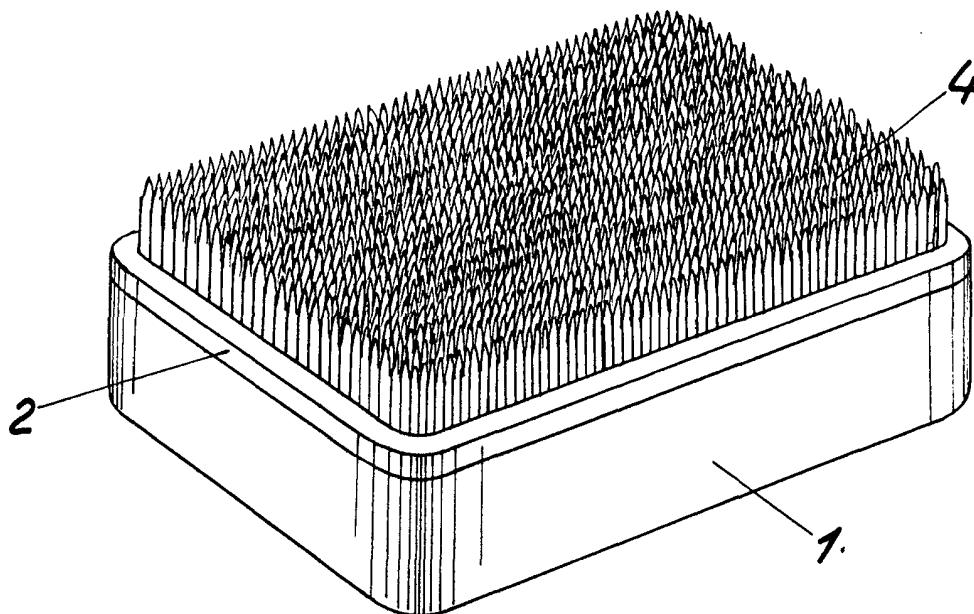
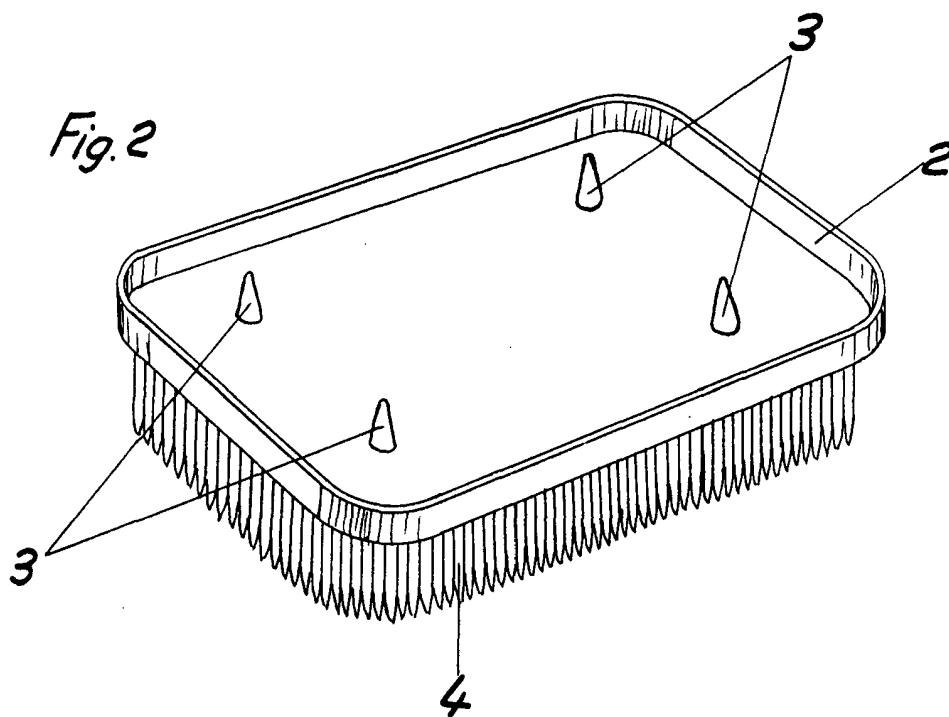


Fig.2



Escala variable

MADRID 17 JUN 1892